PLANES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO

I. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA-2º BACHILLERATO

a) ACTIVIDADES DE REFUERZO

Como las actividades de refuerzo se elaborarán cuestionarios, trabajos guiados, o reflexiones en foros sobre algunas de las temáticas planteadas. En el caso en el que sean detectadas dificultades, las medidas más comunes consistirán en intensificar las actividades cuyo ejercicio pueda satisfacer en la medida de lo posible dichas necesidades. Dado que dichas necesidades suelen afectar a las capacidades de comprensión lectora, de expresión escrita, al rigor y coherencia de los argumentos, el apoyo consistirá básicamente en intensificar las actividades que desarrollen esas capacidades intelectuales.

b) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES

Para el alumnado que deba recuperar la materia en las distintas evaluaciones, se elaborarán cuestionarios o trabajos escritos para trabajar las destrezas o los contenidos no superados y se realizará una prueba escrita, con el fin de que pueda superar la evaluación correspondiente.

c) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria en junio, tendrá una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria. A tal efecto, el Departamento proporcionará información al alumnado sobre los contenidos que debe trabajar, los criterios de evaluación que se aplicarán, al tiempo que se le podrán proporcionar actividades de repaso y refuerzo para que pueda preparar la prueba extraordinaria.

II. PSICOLOGÍA -2º BACHILLERATO

a) ACTIVIDADES DE REFUERZO

Como las actividades de refuerzo se elaborarán cuestionarios, trabajos guiados, o reflexiones en foros sobre algunas de las temáticas planteadas. En el caso en el que sean detectadas dificultades, las medidas más comunes consistirán en intensificar las actividades cuyo ejercicio pueda satisfacer en la medida de lo posible dichas necesidades. Dado que dichas necesidades suelen afectar a las capacidades de comprensión lectora, de expresión escrita, al rigor y coherencia de los argumentos, el apoyo consistirá básicamente en intensificar las actividades que desarrollen esas capacidades intelectuales.

b) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES

Para el alumnado que deba recuperar la materia en las distintas evaluaciones, se elaborarán cuestionarios o trabajos escritos para trabajar las destrezas o los contenidos no superados y se realizará una prueba escrita, con el fin de que pueda superar la evaluación correspondiente.

c) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria en junio, tendrá una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria. A tal efecto, el Departamento proporcionará información al alumnado sobre los contenidos que debe trabajar, los criterios de evaluación que se aplicarán, al tiempo que se le podrán proporcionar actividades de repaso y refuerzo para que pueda preparar la prueba extraordinaria.

III. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

a) ACTIVIDADES DE REFUERZO

Como las actividades de refuerzo se elaborarán cuestionarios, trabajos guiados, o reflexiones en foros sobre algunas de las temáticas planteadas. En el caso en el que sean detectadas dificultades, las medidas más comunes consistirán en intensificar las actividades cuyo ejercicio pueda satisfacer en la medida de lo posible dichas necesidades. Dado que dichas necesidades suelen afectar a las capacidades de

comprensión lectora, de expresión escrita, al rigor y coherencia de los argumentos, el apoyo consistirá básicamente en intensificar las actividades que desarrollen esas capacidades intelectuales.

b) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES

Para el alumnado que deba recuperar la materia en las distintas evaluaciones, se elaborarán cuestionarios o trabajos escritos para trabajar las destrezas o los contenidos no superados y se realizará una prueba escrita, con el fin de que pueda superar la evaluación correspondiente.

c) PLANES DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria en junio, tendrá una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria. A tal efecto, en el mes de junio, por parte del Departamento se proporcionará información al alumnado sobre los contenidos que debe trabajar, los criterios de evaluación que se aplicarán, al tiempo que se le podrán proporcionar actividades de repaso y refuerzo para que pueda preparar la prueba extraordinaria.

d) PLANES DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

Preferentemente el profesor/a que impartió clase a los alumnos que no superaron la materia será el encargado de formular las tareas de recuperación, siempre que imparta clase en el curso inmediatamente superior. Si dicho profesor/a ya no estuviera en el Centro o los alumnos procedieran de otros Centros, el encargado de elaborar las actividades recuperadoras será el Jefe de departamento.

Los profesores encargados de pendientes facilitaran a sus alumnos: guías, apuntes, materiales, enlaces web, etc. y todo lo que consideren necesario para que los alumnos sepan de qué tienen que examinarse o qué trabajos tienen que presentar.

El departamento didáctico, programará dos exámenes de recuperación de toda la materia que será similar al examen final que realizarán los alumnos de Filosofía en el

mes de junio, pero con la materia dividida en dos mitades, con el fin de facilitar su recuperación.

a) RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuadernillo de actividades que tendrá que presentar en el día y hora fijados por el departamento. El cuadernillo incluirá actividades relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los estándares evaluables de la misma. Dicho cuadernillo se calificará atendiendo a los criterios de evaluación, estándares evaluables y competencias seleccionados para dichas actividades.

IV. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS- 3º ESO

a) ACTIVIDADES DE REFUERZO

Se elaborarán cuestionarios, se plantearán reflexiones o trabajos monográficos. Para el alumnado repetidor se partirá fundamentalmente de la información incluida en el informe individualizado. Se propondrá inicialmente situarlo en diferentes grupos de trabajo, de manera que no coincidan y que en cada uno de ellos haya algunas personas con buen nivel competencial que les permita ayudar a este alumnado para que pueda ir corrigiendo los posibles desfases en su progreso. También, se le planteará actividades de refuerzo, ya indicadas arriba, al tiempo que, a la hora de introducir los diferentes temas, o en otros momentos puntuales, les pediremos que comenten o expliquen al resto del grupo aspectos concretos que tengan claros, como actividades de motivación que les permitan reforzar sus conocimientos y su autoestima. Todo esto siempre en coordinación con el tutor o tutora, pues es en el seno del equipo educativo donde se determinará el plan concreto a seguir.

b) RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para el alumnado que deba recuperar la materia en las distintas evaluaciones, se elaborarán cuestionarios, se pedirán trabajos guiados para que investiguen sobre algunos de los temas que tengan pendientes. También se podrá realizar una prueba escrita, con el fin de que pueda superar la evaluación correspondiente.

c) RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria en junio, tendrá una nueva oportunidad en la prueba extraordinaria. Se le pedirá un cuadernillo o batería de actividades que tendrá que presentar en el día y hora fijados por el centro, dentro del calendario de pruebas extraordinarias. El cuadernillo incluirá actividades relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los estándares evaluables de la misma. A tal efecto, en el mes de junio, el Departamento informará al alumnado, de las actividades que debe realizar para superar la materia en la prueba extraordinaria.

d) RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para superar la asignatura deberán entregar las actividades que se citan para cada trimestre. Los materiales serán proporcionados por la profesora de la asignatura del curso pasado.

- **PRIMER TRIMESTRE**

Actividad:” Yo también tengo historias que contar”.
Fecha límite de entrega: 5 de diciembre de 2023

- **SEGUNDO TRIMESTRE**

Actividad:” Mi proyecto de vida”.
Fecha límite de entrega: 29 de febrero de 2024

- **TERCER TRIMESTRE**

Actividad: “Trabajo sobre la sostenibilidad en el planeta”.
Fecha límite de entrega: 24 de mayo de 2024